



REPUBLICA DE HONDURAS

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO

**PERMISO**

PARA OPERACION DE NEGOCIO

NUMERO

--

VALIDO PARA

PROPIETARIO:

UBICACION:

ZONA	CUADRA	PARCELA	ANEXO
CODIGO CATASTRAL			
CLASE DE NEGOCIO:			
ACTIVIDAD PRINCIPAL:			
No. DE SOLICITUD:			
FECHA DE ESTABLECIDO:			
R. T. N.			

Según lo establece la ley de Municipalidades para la apertura y operación de Establecimientos Comerciales en este Municipio, el Suscrito Director Municipal de Justicia, concede el presente PERMISO, el cual deberá ser colocado en sitio visible.

Dado en el Municipio de San Vicente Centenario, S. B.

DIA	MES	AÑO

JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



*[Signature]*  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA